there do in berratoria di di serratoria di di di serratoria di di di serratoria di di serratoria di di di se

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,815

SUSCRIPCION EN CORDOBA. FUERA DE CORDOBA .

Por un mez 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 Por un mes 2'50 Por trimestre... 7

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1906

Supermanierogenee Calment de Innellin

Los señores suscriptores à este periòdico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su exclusivo interés.

Balance Literario Cordobés DE 1905

rodmat V keranu bi keratora

NOTAS VARIAS

Hemenaje á Echegaray. - Centenario del «Quijote. - Conferencias de Extensión universitaria. _Otras conferencias. —Hijo adoptivo. —Obras teatrales.

Gracias al notable actor don Donato Jiménez, Córdoba ocupó uno de los primeros lugares entre las poblaciones que con más brillantez cooperaron al homenaje nacional rendido el 19 de Marso á don José Echegaray.

Dicho actor, que trabajaba con su compañía en el Gran Teatro, organizó para la fecha indicada un hermoso festival, al que asistieron numerosas y lucidas representaciones de todas las clases sociales.

La compañía del señor Jiménez representó el drama de Echegaray tituiado De mala raza, y à continuación verificose el acto del homenaje.

Autoridades y comisiones de todos los centros, corporaciones y sociedades de significación en Còrdoba, previamente invitadas al efecto, ocuparon en la escena los lugares que se les habían designado y ante ellas la actriz doña Pascuala Mesa leyó una poesía de don Guillermo Belmonte Müller; el actor don Donato Jiménez otra del autor de estas líneas, y el catedrático de Literatura del Instituto don Manuel de Sandoval una suya, todas dedicadas al gran dramaturgo contemporáneo.

Después el abogado y presidente del Circulo de la Amistad, don José Marin Cadenas, pronunció un breve y correcto discurso, haciendo la apología de los méritos literarios de Echegaray.

La fiesta coucluyó con la representaci in de una comedia en un acto.

El Diario de Córdoba tamb én se adhirió a este homenaje nacional dedicando la primera plana de su número del 19 de Marzo al eximio autor de El Gran Gaicoto. En dicha plana figuraban articulos, poesías y pensamientos de distinguidos escritores.

En el teatro de Villanueva de Còrdo. ba la compañía dramática de D. Eduardo Cachet celebró, asímismo, una función en honor de don Josa Echegaray, en la qual el ilustrado escritor don Juan Osaña leyó un discurso y una poesía.

La feliz idea ini nada por el culto periodista don Mariano de Cavia de celebrar en toda España el tercer centenario de la publicación del Quijote, no fué en Córdoba, ciertamente, donde tuvo una acogida menos favorable ni donde se realizó con menor solemnidad.

Además de las brillantes veladas que con tal motivo celebraron la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes y el Circulo de la Amistad, y del Certamen Escolar organizado por los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, de todo lo cual tratamos en los artículos correspondientes, el Ayuntamiento de esta capital, per indicación de la junta encargada de formar el programa de las fiestas del Centenario, dió el nombre de Avenida de Cervantes a la antigua «Carrera de la Estación» 3 de Escuela modelo Cervantes á la construida en la calle Gongora inmediata al edificio que ocupa la Audienoia provincial, y puso una lápida conmemorativa en la fachada de la casa número 145 de la calle Agustín Moreno, con la siguiente inscripción: Don Vicente de los Ríos nació en esta casa á 7 de Febrero de 1732. — El Ayuntamien to de Córdoba, al celebrar el tercer cen tenario de la publicación del libro inmortal de Miguel de Vervantes Saave dra perpetús aqui la memoria del más insigne de sus comentaristas y biógra.

El Instituto general y técnico de Cordoba celebro un acto literario, en el que pronunciaron breves discursos el director de expresado centro don Ramón Cobo Sampedro y el catedrático del mismo don Manuel de Sandoval y leyeron trabajos en prosa y verso vafios alumnos de la clase de Literatura, concluyendo la fiesta con la entrega á cada escolar de un ejemplar del Qui-

Análogo obsequio hizo la Escuela tes de Veterinaria à sus estudiantos. The stable of the second stable and mil tong a plantatu sprot nitoo

misterio de Cultura 2006

En el Instituto general y técnico de Cabra y en muchas escuelas de instrucción primaria de la provincia también se conmemorò el Centenario son lucidas fiestas literarias.

El Casino de Pueblonuevo del Terrible organizó una velada con el mismo fin, en la que pronunció un notable discurso el elocuente orador don Benito Rubio Larragueta.

Y en el teatro de dicha villa dedicó una función á la memoria de Cervantes la compañía que trabajaba en la época del Centenario.

En el año 1905 el catedrático y secretario del Instituto general y técnico de Cordoba, don Eduardo Hernández Pacheco, imitando el ejemplo de otras poblaciones y eficazmente secundado por el Director de dicho centro de enseñanza, que facilitó todo el material científico necesario, y por el claustro de profesores del mismo, inició las Conferencias de Extensión universitaria en el domicilio de les sociedades obreras.

Hubo dos cursos breves; uno de Estudio elemental del organismo huma no, á sargo de disho señor Hernández Pacheco y otro de Quimica popular, explicado por el catedrático de Agricultura del Instituto den Jaan Morán.

Ademas dieron varias conferencias sueltas don Manuel de Sandoval, acerca de Los libros de caballerías y el « Quijote»: don Benito Rubio Larrague ta, sobre Origenes del Derecho, y don Juan Díaz del Moral, que trató de la Historia del movimiento obrero.

Estas conferencias empezaron en Febrero, terminando á fines de Abril, y apesar de haber sido implantadas á titulo de ensayo, dieron resultado expe lente, como lo demostraba la profunda atención con que los numerosos obreros que asistían á ellas esquehaban las explicaciones.

No sólo en Córdoba dieron nuestros paisanos interesantes conferencias.

En el Centro Católico de Sevilla don José Contreras Carmona diserto acerca del Origen, causas y desarrollo de la cuestion social en el siglo XIX.

Y en el Centro Militar, de Madrid, don Juan de Castro Gutiérrez desarrollo el tema Moral profesional. Conceptos de honra y provecho.

El Ayuntamiento de Baena dió una galiarda prueba de cultura en el año á que se refieren estos apuntes, declarando hijo adoptivo de expresada villa al ilustre escritor don Rodrigo Amador de los Ríos.

Y concluiremos este artículo con algunas lineas dedicadas á la literatura dramática.

Nuestros autores escribieron pocas obras para el teatro en el año 1905, pero en cambio sus producciones lograron el favor del público.

Sólo tenemos noticias de una comedia de costumbres cordobesas, en un acto y en prosa, titulada Zarzamora, original de don Julio Pellicer y en la que también colaboró don José López Silva, que fué estrenada en el teatro Lura, de la Corte, y de los juguetes nominados Perico el jorobeta y Crimen pasional, los dos de don Manuel Fernandez Palomero, el segundo escrito en colaboración con otros autores, y am bos representados en el teatro Cómico, de Madrid.

RICARDO DE MONTIS.

ORGANIZACIÓN JUDICIAL

He aquí el articulado del importante Real decreto que acaba de firmar Su Magestad el Rey, dictando reglas sobre organizacion judicial:

Artículo 1.º Se restablecen en todo su vigor las disposiciones que sobre ascensos de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal contiene el Real decreto de 22 de Diciembre de 1902.

En su consecuencia, las vacantes correspondientes á las categorías desde magistrado de Audiencia territorial de fuera de Madrid à juez de ascenso, ambas inclusive, se proveerán:

La primera y segunda, en los funcionarios de la categoria inferior inmediata que, no habiendo renunciado prede Considerty Extract Ver les submines bell cord (Intermedia se existen end

Market Walter Company of the Astrona elamente y por escrito su derecho al vacenso, ocupen el primer lugar en los ascalafones respectivos.

El Gobierno no hará uso de la facultad que le confiere el parrafo 3.º del ert. 44 de la ley adicional á la orgáni-

ca del Poder judicial.

La tercera y cuarta, en la forma prevenida en el art. 8,º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1889, que dispone que «para cubrir las vacantes ouya provisión corresponda al turno tercero en las categorías á que se refieran los artículos 41 al 45 inclusive de la ley adicional á la orgánica, se nombra rá á los fancionarios de la clase inmediatamente inferior que, reuniendo las condiciones exigidas por la legislación vigente para el ascenso, cuenten mayor número de años de servicio en la carrera y no tengan nota alguna desfavorable en su expediente personal. Sólo se respetará el derecho que para los cesantes y excedentes determinan los artículos 2.º y 18, extensivo además á los secretarios de Sala y de gobierno de las Audiencias que con anterioridad á la publicación del presente decreto hubieran solicitado su colocación en las carreres judicial y fiscal. La provisión de los juzgados de entrada se atemperará á las disposiciones de la referida ley, sin perjuicio de la reserva de derechos que se consignan en el párrafo anterior.

Art. 2.º Podrán volver al servicio activo, en las categorías comprendidas desde juez de ascenso á magistrado de Audiencia territorial, ambas inclusive, los cesantes de las carreras judicial y fiscal que, habiendo solicitado el reingreso, tengan favorablemente informa. da su petición por la Junta calificadora del Poder judicial.

Los nombramientos que con este ca rácter se acordaren sólo tendrán efecto en el turno cuarto.

Art. 3.º En lo sucesivo no se con erirá nombramiento alguno en comisión á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal ni se cursarán desde esta fecha los expedientes que, á los efectos de ingreso en las mismas, se presenten en el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.º Los funcionarios de laz carreras judicial y fiscal, posesionados que sean de sus cargos, sólo por una vez en el transcurso de un año podrán solicitar voluntariamente el traslado á otro destino de categoría análoga.

Cuando las peticiones de traslado á un mismo destino fueren más de una, tendrá derecho preferente el fancionario que cuente más años de servicio en la carrera, siempre que oficialmente merezca buen concepto en la misma.

Art. 5.º En las instancias que se eleven á este ministerio solicitando traslación, deberán los interesados fijar clara y concretamente los puntos á que aspiran ser trasladados, no cursándose aquellas que se formulen de una manera genérica y con relación a provincia ó región determinada.

Art. 6.º Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que desempeñen cargos en Baleares y Canarias tendrán preferente derecho á coupar las primeras vacantes que de su categoría ocuaran en la Península desde el momento en que hubieren cumplido cuatro años de servicios en aquellas provincias, y les sers, además, computado, á los efectos de la antigüedad en la carrera, la mitad más del tiempo que en dichas islas lleguen á prestar.

Art. 7.º Las licencias y sus prorrogas no podrán exceder de dos meses en cada año. Cuando se solicite la licencia por enfermedad se acompañará á la instancia del interesado certificación facultativa, expedida por el médico forense del lugar en que se encuentre, y donds no lo hubiere, por el médico titular del Manicipio correspondiente.

De la autenticidad de dicho documento será responsable el facultativo que lo autorice, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 323 del Código penal.

Art. 8.º Los presidentes y fiscales de las Audiencias podrán conceder á los funcionarios, y éstos disfrutar, sòlo por una vez al año, licencia por quince dias, dando cuenta inmediatamente al ministerio de Gracia y Justicia.

En todo caso de ausencia, el interesado deberá participar al ministerio el lugar en que durante ella proyecte residir.

Art. 9.º Los jueces, magistrados é

individuos del ministerio fiscal no podran en ningún caso solicitar la permuta de sus cargos.

Art. 10. Los jueces de primera instancia é instrucción suspensos en virtud de lo que previenen los párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 227 de la ley orgánica del Poder judicial podrán ser declarados cesantes cuando el Gobierno estime que así lo aconsejan las necesidades del servicio, y en este caso las vacantes se proveerán con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 11. Cuando con arreglo al artículo 233 de la misma ley el juez sus penso fuese absuelto ó hubiese sido objeto de sobreseimiento libre, será repuesto sin consumir turno, y el sueldo devengado durante el tiempo de cesantía se le abonará con cargo al capitalo correspondiente, si lo permitieran las bajas que en él resultaren, y, en caso contrario, se incluiría el crédito necesa. rio en el capítulo de ejercicios cerra dos del primer presupuesto que se someta á la deliberación de las Cortes.

Art, 12. Todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y auxilia. res de la administración de justicia se posesionarán de sus respectivos cargos dentro del plazo de treinta días que señala la ley orgánica del Poder judicial.

No obstante lo dispuesto en el parra. fo anterior, el fancionario nombrado, justificando previamente algún impedi mento, podrá obtener, en la forma establecida en la referija ley organica, prorroga de quince días como máximum en el término posesorio.

Transcurrido el plazo legal, y la pròrroga en su caso, sin que el nombrado tomare posesión, se entenderá que ha renunciado á su cargo y será dado de baja inmediatamente en los escalafones respectivos.

Art. 13. Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y sus auxiliares que se hallen en el servicio activo podrán obtener, á su instancia, la excedencia por tiempo ilimitado.

Las solicitudes pidiendo el pase á esta situación se dirigirán al ministro de Gracia y Justicia.

Art. 14. Las excedencias volunta-

rias que se otorguen conforme á lo dispuesto en el artículo anterior durarán cuando menos un año, contado desde la fecha de su concesión.

Durante el tiempo que permanezcan excedentes no podrán los funcionarios percibir sus haberes ni mejorar de número en la categoría.

Art. 15. Los fancionarios comprendidos en los anteriores artículos no podrán obtener su ascenso por antigüedad en las dos escalas en que figuren, a no haber servido previamente dos años efectivos en la categoría.

Art. 16. Los excedentes que soliciten su vuelta al servicio activo ocuparán la primer vacante que ocurra con posterioridad á la presentación de la instancia, y no podrán volver á la situación de excedentes sin haber servido el nuevo cargo dos años consecu-

Art. 17. No se dará curso á las solicitudes de excedencia voluntaria cuando el interesado se hallare sometido á expediente de corrección, traslación, suspensión ó destitución.

Art. 18. Para armonizar las disposiciones que se han dictado sobre la materia, se conceden á los funciona. rios que se hallen en situación de excedencia quince días de término, á contar desde la publicación del presente decreto, para pedir su vuelta al servicio activo, los cuales ocaparán las primeras vacantes que ocurran de sus respectivas categorías; á los que optasen por continuar en la situación de excedencia les será aplicable en lo su cesivo lo determinado en esta presepto legal.

Su colocación tendrá lugar en el turno cuarto, alternativamente con los cesantes, y en el tercero, cuando se trate de jueces de entrada, determinando la prior dad en su colocación la antigü dad en la excedencia.

Art. 19. To lo funcionario perteneciente á las carreras judicial y fiscal tendrá la includible obligación, inmediatamente de encontrarse en alguno de los casos de incompatibilida i establecidos por las leyes orgánicas del Poder judicial y su adicional, de ponerlo en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia, concretando el motivo.

Art. 20. En todo caso, el día 15 de Septiembre de cada año remitirán á dicho Centro relación jurada y autori. zada en que conste si se hallan ò no comprendidos en alguno de los casos de incompatibilidad establecidos por las citadas leyes. La falta de exactitud en el envío del citado documento podrá, según los casos, constituir delito ó reputarse falta grave. 180 00 8508040

DESDE SANTA EUFEMIA

(De nuestro corresponsal)

La situación del pueblo.—Las fiestas de Sau Blas.—Buena disposición.—Detenciones.

Empezaremos por hablar de uno de los temas más antiguos y que á la vez siempre tienen los honores de actuali. dad Nos referimos al tiempo, porque el hablar del tiempo es hasta un recur. so en las situaciones más críticas: cuan. do no tenemos á mano formas ó pala. bras adecuadas para expresar lo que nos proponemos, acudimos al gran recurso de hablar del tiempo, y con ello hacemos unas veces el prólogo ó introducción de nuestras conversaciones más interesantes; otras veces ponemos fin con ello á discusiones acaloradas, y hasta cuando somos inoportunamente interrumpidos en alguna conversación intima por la presencia molesta de un tercero, con el fin de que éste no se entere de le que hablamos, recurrimos al tiempo, ocupándonos de él como si faese el tema que nos entretenía.

Pues bien; hablando ahora nosotros del tiempo, pero en su acepción más propia, diremos que los labradores se iamentan de estos temporales secos y fríos por demás que estamos sufriendo y que los sembrados se resienten hasta el extremo de que hace un mes los cam. pos se hallaban más verdes y hermosos que lo están en el día.

Por esta circumitancia, y porque ya llevamos aquí tres años maios de cereales y de pastos, se carece de trabajo para los braceros, y la intranquilidad, precursora siempre de la miseria, va apoderándose de los ánimos.

La crisis agraria es, por desgracia, muy general en Andalucia, pero pocos pueblos habrán pasado estos tres años tan desatendidos como esta villa, como ya conocen los lectores del Diario, puesto que más de una vez nos hemos ocupado de este asunto; pero no ha habido quien secunde nuestras quejas y éstas no han traspasado los riscosos límites del hermoso Valle de los Pedro. ches; nuestras humildes lamentaciones no han hallado repercusión más allá de las agrestes cumbres de Sierra Morena.

La mayor parte de los pueblosunos más y otros menos -han sido socorridos y se les han proporcionado caminos vecinales ò algo con que poder hacer frente al hambre que, como sabemos, es la peor de todas las calamidades, la más pavorosa de todas las miserias humanas... deres.

Aquí, nada. Nuestros ecos no fueron escuchados donde esperábamos, y con la resignación de los martires hemos visto casi diariamente en los periòdi. cos los donativos que se hacían por los poderes públicos y hasta por los particulares á otros pueblos de esta y otras provincias. To by ba wobalvarna sod

Mas como todo en lo humano está sujeto á un fin, á un límite, nuestras esperanzas renacen hoy confiando en el celoso Diputado de este distrito, que á la vez de ser nuestro representante es el defensor más entusiasta de nuestros intereses y derechos, y estamos seguros de que él-que nunca nos desatiendepondrá de nuestra parte, y a nuestro servicio, su laboriosidad incansable y altas dotes hasta conseguir beneficios para esta localidad. I murager à not

marias, pidra mentenarie el viden Las fiestas que anualmente se celebran en honor de San Blas, han estado este año muy desanimadas, pero no por eso hemos dejado de divertirnos, aunque no tanto como otros años.

La función religiosa resultó solemne. predicando en ella el celoso párroco señor Caballero y Ayala, y concluida ésta, el Ayuntamiento y muchos invitados faeron obsequiados por los individuos de la hermandad del santo, en casa de sus mayordomos.

Por la tarde se l'evó á cabo la tradicional costumbre de dar á la bandera las mozas del pueblo.

Merced al celo del señor Alcalde y á
sus buenos propósitos, se nota en lo
que va de año más respeto á la propiedad que el que se acostumbraba á tener por los ganaderos, y ésto, que es un
bien común, será siempre digno de alabanzas por los grandes beneficios que
ha de proporcionar á la localidad.

La guardia civil de este puesto ha preso á tres individuos desconocidos, ocupándoles armas de fuego y no sé que otras cosas, los cuales individuos se hicieron sospechosos por las contradicciones en que incurrieron al ser interrogados.

Como la imaginación es una facultad tan creadora, hay quien supone que estos prógimos, si no pertenecen á la partida del tristemente célebre Vivillo, son, por lo menos, de la misma escue'a, y capaces de dar un mal rato á cualquier ciudadano pacífico.—O.

5 Febrero.

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Protectorado alemán en China.—Desarrollo de la colonia.—Propaganda socialista.—Lavaderos y lavanderas.

El Reichtang acaba de recibir el informe anual referente al protectorado alemán en Kiao Tchson.

Los datos estadísticos recogidos son satisfactorios en alto grado. Apesar de las trabas que la guerra ruso japonesa necesariamente debía oponer al desarrollo del comercio alemán, es lo cierto que la recaudación llegó á duplicar se en 1905 con relación al año precedente; los 625.000 marcos de 1904 que dan sustituidos por la cifra de marcos 1022.000.

El comercio marítimo aumenta en proporción de una cuarta parte. Los 337 barcos que entraron en el puerto en el año anterior se elevan ahora á 415.

En el ferrocarril de Chan Tung han circulado 780.228 pasajeros, en vez de 495 905.

Las mercancias transportadas también han acusado una progresión considerable, no solo en cuanto al número total, sino respecto á su valor é importancia.

Fueron 90 000 marcos los productos recaudados en la Aduana marítima del imperio alemán en Tseng Tao, durante 1904, y son 3 980.000 los derechos recaudados durante la última anualidad. El valor comercial se calculaba en

625 millones y ahora asciende á 800.

Empieza á tomar incremento la exportación de los carbones de ChanTung con destino á Chefou, Tien-Tsin,

Cu Hay y Hong-Kong.

Bastan estas indicaciones para dar

idea del creciente desarrollo de la colonia alemana, en el cual se ha establecido una Cámara de Comercio.

El grado de prosperidad ha de introducir muchas mejoras en el puerto. Una de ellas es la construcción de un

gran dique flotante con capacidadadaptable á la reparación de naves de dies y seis mil toneladas. Pero los beneficios de esta prosperi-

dad evidente resultan aminorados en Alemania por la perturbación que causan los elementos socialistas.

Una joven agitadora muy conceida, la señorita Tietz, acaba de girar sus visitas por las cercanías de Koepenich, donde están instalados numerosos lavaderos.

Por esta razón se denominan aquellos lugares el «Coladero de Berlíu.»

En una reunión de propaganda entre las lavanderas, la señorita Tietz aludió á los propietarios de los lavaderos, designándoles con el apodo de «Pachás.»

Los agraviados se querellaron, y por resultas del proceso la oradora ha sido condenada á ocho meses de prisión.

Para eludir esta pena se ha visto en la necesidad de dar satisfacciones, publicando excusas en los periódicos. Mucho cuidado ¡les amos no son pachás! Pero las explicaciones no alcanzan á eximirle del pago de una multa considerable que debe destinarse á la beneficencia de Koepenich.

Mientras existan tribunales dispuestos á reprimir las demasías revolucionarias, podrá mantenerse el orden interior, que permite al imperio alemán
el fomento de sus colonias, desafiando
las rivalidades de la Gran Bretaña. Pero lo malo será que los apóstoles del
socialismo, á fuerza de hacer el papel
de víctimas, logren impresionar á la
opinión pública poniendo en grave
aprieto á las instituciones imperiales.

2 Febrero.

OBRA LAUDABLE

PROTECCION A LA INFANCIA

El Consejo Patronal de la cocina eco nómica y comedor de caridad de esta capital ha acordado suministrar diariamente cien comidas para otros tantos niños de los que asistan á las Escuelas Pías y de los Salesianos, que serán designados por los maestros respectivos, atendiendo á las condiciones de mayor necesidad, puntual asistencia, moralidad y aplicación que los distingan, á cuyo efecto desde ayer ha asistido ese número de niños á la cocina para recibir su ración.

Siempre deseosa esta institución de extender su benéfico influjo y contristada por el espectáculo que diariamente ofrecen en todas partes niños hambrientos y sin el menor rastro de educación, toma gustosísima el indicado acuerdo é invita á todas las personas caritativas á que cooperen á esta obra de saneamiento moral que podrá traernos algún día la verdadera regeneración, que de venir por algún lado habrá de ser por el de la educación moral de la infancia.

Ofrecido este aliciente á la niñez vagabunda para que asista á la escuela, resta, con el fin de obligarla més, disminuirle sus recursos de vida, la limosna, la recogida de colillas y la venta

de periódicos.

El Patronato y Junta de gobierno de la cocina ruega á todos que no den en la calle limosna á los niños comprendidos en la edad escolar; que no compren periódicos á estos niños, y que antes de tirar la punta de un cigarro la deshagan, pues por tan fáciles medios contribuirán al mejoramiento de la sociedad del porvenir.

El celo de las autoridades locales hará lo demás.

Sección oficial

Extracto del Boletin oficial del 6 del setual:

Comisión provincial de Córdoba.— Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del segundo trimestre de 1905.

Ayuntamientos.— Anuncios de tener expuestas al público los de Priego, Obejo y Fuente Tójar las cuentas del Pòsito, y este último las municipales de 1905. Secciones formadas por el de Priego para el repartimiento del arbitrio sobre guardería rural, y por el de Fuente Tójar para la formación de la junta municipal. Anuncio de tener ultimada el de Villanueva del Rey la lista electoral de compromiserios para Senadores. Idem de la subasta que cele brará el de Puente Jenil para el arriendo de los consumos.

Juzgados - Notificación de una sen tencia del de Posadas recaida en el juicio ejecutivo seguido contra don Juan López Vélez Edictes del mismo citando á José Jiménez Barraneo; del de Pozoblanco á los desconocidos que el 16 de Enero robaron una potra del molino de aseite de la finca denominada «Casa de Córdoba», de aquel término; del de Sevilla, distrito de San Vicente, á Alonso Arco Verdejo y Juan Serrano Orellana; del de Lucena á Antonio Cano Cruz, y del de Chielana encergando la busca de un burro y dos burras hur tados el 4 de Euero de los sitios llama dos «El Aguila» y «Las Canteruelas», término de Véjer.

Fábrica militar de harinas — Convocatoria al concurso de postores que se lebrará el 16 del corriente para adqui-

Arriendo de consumos de Córdoba.—
Invitación á los propietarios para que formen los conciertos del extrarradio.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados y supernumerarios que han de comparecer ante esta
Audiencia provincial los días 5 y 6 de
Marzo del año actual, a las doce de su
mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas
procedentes del juzgado de instrucción
de Montilla, por los delitos de robo,
contra Francisco Luque Cruz y otros
dos y José Ruiz Recio é Isidoro Gil.

Cabezas de familia

Don Francisco Arjona Segovia, don Luciano Acosta Herrero, don Juan Albornoz Morales, don Juan Baena Hierro, don José Carbonero Ruiz, don José Carbonero Conde, don Rafael Córdoba Espejo, don Andrés Espejo Ortiz. don Pedro Gómez Caubera, don Alonso García Gaspar, den Agustín Garrido Aguilar, don Lorenzo Jurado Repiso, don José Lucena Requena, don José Márquez Polonio, don Manuel Ortiz Sánchez, don Salvador Pérez Molina, don Isidoro Raigón Soto, don Antonio Rico Bujalance, don Antonio Raigón Avendaño y don Francisco Torres Lu cena.

Capacidades

Don Manuel Argamasilla Liceras, don Francisco Bellido Repiso, don José Cuello Pérez de Algaba, don Antonio Guadix Baños, don Nicolás Hidalgo Diéguez, don Luís Jurado Madrid, don Francisco Luque Castañeda, don Josquín Márquez Repiso, don Santiago Navarro Palacie, don Angel Ortega Trillo don José Pedraza Gálvez, don Francisco Polonio Díaz, don Francisco Ramírez Pérez, don Guillermo Rivas Vacas, don Manuel Velasco López y don Jaime Valls Murt.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don Tiburcio Delgado Martínez, don Antonio Velasco Prados, don Antonio del Olmo Córdoba y don Bonifacio Do-

minguez Garcia.

Capacidades

Don Francisco Estévez Pérez y don
Ramón Luque Ortega.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Antonio Cala Chofle, por el delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, en la tarde del 16 de Febrero de 1905 el procesado conducía
una piara de ovejas, en unión de Enri
que Sánchez García y de Rafael Martí
nez Llamas, por al camino de «Matallana,» término de Almodóvar del Río, y
en evitación de que dicho ganado ocasionara daño en la finca de «Alisné,»
por donde cruza expresado camino,
acudió el guarda Fernando Rodríguez
Calderón, quien recomendó á los ganaderos que hicieran andar de prisa á las
ovejas, ayudándoles él mismo con tal
objeto.

Esta recomendación molestó á Antonio Cala Chofle, que tuvo algunas palabras de disgusto con el guarda, y cogiendo la escopeta que llevaba su compañero Enrique Sánchez García, sin
que mediaran insultos, amena as, provocación ni agresión alguna por parte
de Fernando Rodríguez Calderón, le
hizo un disparo, causandole heridas
que le produjeron la muerte el 22 de
dicho mes.

En el acto del juicio sostuvo la acu sación el abogado fiscal don Crisanto Posada y la defensa estuvo á cargo del letrado don Manuel Enriquez.

El jurado dio veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho conde nó al procesado á la pena de catorce años de reclusión temporal accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa se guida en el juzgado de Cordoba, por lesiones, contra Antonio López Gracia.

Le defenderá el abogado señor Flores » le representará el procurador señor Ramírez.

Juicio por jurados

En la sección se unda, y con intervención del jurado, se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por malversación, con tra Manuel Cacho y Rafael Muñoz.

Los señores Fernández Jiménez y y Muñoz tienen á su cargo las defensas y el señor García González la representación de los procesados.

GACETILLAS

-La crisis agraria. - El ministro de Fomento ha dictado el preámbulo de un Real decreto ordenando que salgan comisiones de ingenieros à las comarcas andaluzas más castigadas por la crisis agraria, con objeto de que es tudien las zonas regables, caminos vecinales y trabajos hidrológicos que puedan más fácilmente realizarse, á fin de conjurar la grave situación que atraviesa la masa obrera de aquellas regiones.

- Academia — La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobies Artes de Córdoba celebrará sesión ordinaria mañana, á las ocho de la noche, en su salón del edificio que ocupa el Museo provincial de Bellas Artes. En dicho acto leerá un trabajo sobre higiene el académico correspondiente don José Amo. Se ruega la asistencia á todos los indivíduos de la corporación.

El frío.—Ayer, apesar de que la atmósfera estuvo despejada y no hubo el fuerte viento reinante en los días an teriores, la temperatura fué verdaderamente glacial, impropia de la región que habitamos. Según las observacio nes meteorológicas del Instituto general y técnico, el termómetro descendió á cuatro grados y ochenta centésimas bajo cero. Unicamente se explica este

frío como consecuencia de las grandes nevadas que están cayendo en muchas poblaciones.

- Defunción. - Con la impresión mas dolorosa recibimos ayer la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señora doña Consuelo Molina y Ante, digna esposa que fué del ilustrado y recto Notario de esta capital don Rafael García del Castillo. No creemos ne cesario ocuparnos mucho de las pruebas que dió en vida dicha señora de sus virtudes como esposa, como hija, como hermana y como amiga siempre cariñosa y leal, por todo lo qual deja gratisimos recuerdos de su paso por el mundo. Hoy á las diez se celebrarán sus funerales en la iglesia parroquial del Salvador. Elevamos una plegaria a Dios por el alma de la finada, y nos asociamos de todo corazón al senti miento de su apreciable familia.

- Plausible. - El señor Barreso, Di putado á Cortes por Córdoba, ha pedido al Congreso que se activen las obras de defensa del Guadalquivir por el camino que conduce á la estación de esta capital. Repetimos el epígrafe.

- Banda de música.- A personas inteligentes hemos oido hacer grandes elogios de los progresos que se notan en los acogidos de la Casa Socorro Hospicio que están siendo educados para former la banda de música de dicho establecimiento. Teniendo en cuenta la aplicación y el entusiasmo en los niños y el celo y constancia de su director, señor Garcia Dominguez, se puede asegurar que en el presente año estará la banda en condiciones de que la oiga el público, si la Diputación provincial la dota del material é instrumental necesarios, lo que no dudamos que hará en breve, sumpliendo uno de sus acuerdos, cuya importancia no es preciso encarecer.

-Conducción fúnebre.—Nuestro corresponsal en Bajalance nos envió anoche el telegrama siguiente: «Bajalance 7 (6 n) Es este momento sale la comitiva que conduce el cadáver del infortunado Conde de Cañete de las Torres desde esta ciudad à Cordoba, donde recibirá sepultura. Un gentío inmenso, en el que tenían representación todas las clases de la sociedad, ha acempaña do los restos del que fué modelo de caballeros hasta las afueras del pueblo.—Zurita.»

—Inspectores de vigilancia.—Ha sido trastadado a Atmeria el Inspector jefe del cuerpo de vigilancia de Córdo ba don Francisco del Prado Feljoo y nombrado para sustituirle den Juan Ruiz Garcia, director que fué del periódico El Disparo, que hace algún tiempo se publicaba en esta capital.

El piso. — Ahora que estan reparando el piso de la catte Pedregosa, se ria muy oportuno que el señor Atcalde dispusiera también el arregio del em pedrado de la primera calteja de dicha via, en la que hay profundos baches, pues hace más de diez años que no es objeto de obra alguna de esta especie. En nombre del vecindario de expresada catteja traslacamos la peticion á la autoridad local.

—Parada de sementales.—En la provincia de Cordoba estará abierta la parada de cabalios sementales del 15 al 28 del mes actual.

-Sumario.—El número de la revista lucal de primera enseñanza titulada La Educación, últimamente publicado, contiene el sumario que sigue:

La especialización en la enseñanza, por Rafael López Mora.— Asociación del Magisterio de la provincia de Cordoba. —Sección oficial: Concurso de traslado. —Sección de noticias.— Sección

de correspondencia.—Anuncios.

— Natalicio. — Ha dado á luz felizmente una mina la apreciable señora
doña Maria Sanchez Martínez, digna
esposa de nuestro estimado amigo don
Ricardo Alfaro Maury. Felicitamos á
dichos señores por este grato suceso
de familia.

—A su dueño. —En las oficinas de la guardia montripai hallase à disposición de su dueño un pase expedido en Arabal á nombre de Diego Guirado Jiménez, documento encontrado en la vía pública.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado à varios carreres que el dia de la Candelaria se llevaron con engaño una cuartilla de vino de una taberna y se niegan à pagarla; à un sujeto que insultó à una mujer en la plaza de Coión; à un individuo que extraía barro de las inmediaciones de la huerta de la «Cruz» y à un beodo que anteanoche corría à caballo por la calle Gondomar. También han dado parte de que amenazan ruina los muros forales de dos casas de la calle Jurado Aguilar.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrara en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Abril último y que con arregio á los estatut s de la casa corresponden venderse. Las personas que lo soliciten de Contaduria podrán ver las alhajas

y se facilitará á quien le desee lista impresa de las mismas. El acto empe. zará á las diez de la mañans.

tive

—Devolución.—Se ha dispuesto que les sean devucltas al vecino de Córdoba José Pascual Cruz las mil qui nientas pesatas conque se redimió del servicio militar activo.

-Reyerta.—Hace varios días riña.
ron en Almedinilla los vecinos de aquel
pueblo Andrés Rojas Luque. Perfecto
García González y José Aguilera Sa
rrano, resultando este último herido en
una mano, con arma blanca. La bana
mérita ha detenido á los agresores, osu
pándoles una pistola y una navaja.
—Instalaciones eléctricas.—Ra

comendamos á nuestros lectores la casa de don Francisco Guerrero Barea, acreditado industrial de esta plaza, údios que hace instalaciones de timbres elémentos por alquiler, así como de electro, motores, dinamos, alumbrado eléctrico, pararrayos, teléfonos y demás análo, gos, con tanta perfección como econo, mía. Los encargos pueden dirigirse á la calle Mañices, número 7, donde se facilitan gratuitamente presupuestos para dichas instalaciones.

-Detención.-La guardia civil ha detenido en una posada de Santa Eu femia á tres indiv duos sospechosos coupándo es setenta y tres pesetas ochenta y dos céntimos en metálico, una pestola, una faca y una navaja de grandes dimensiones.

—Academia. Como tenismos anunciado, el día 5 del actual han emperado las clases teórico pricticas para el ingreso en Hacienda, con la categoría de oficiales de cuarta clase y sueldo de 2.000 pesetas anuales, en la Academia que tienen establecida en esta capital los señores Bonilla y Valmayor, funcio narios del ramo, y de nuevo l'amamo la atención de nuestros lectores acera de las ventajas que la carrera reporta á los jóvenes que, en un breve plazo y con un pequeño esfuerzo, pueden fundar la base de un seguro porvenir.

-El Rey y la princesa Ena-An pliando la magnifica información o menzada en el número anterior, Num Mundo publica en su número de est semana una celección de fotografia el interesantisimas, referentes al Rey yl princesa Eca, en su reciente entrevish due de Mouriscot. La doble plana centre esp reproduce uno de los paseos de los at gustos novios por las afueras de Bit da, rritz, y puede decirse de esta fotogni qui fía que es la que mejor ha retratadol extraordinaria belleza de la princes Ena. Además de estos asuntos, la po pular revista publica notas muy intere santes de la Conferencia de Algeciras orras muchas notas de actualidad pa pitante.

—Se ha publicado el número 3. la de la elegante revista de sport, Gra Po Vida, con interesantes informaciona fro del regimiento de Pavía, automovilla mo, s ort de invierno, ciclismo, hipia ori la sierra de Gredos, los sports en Pat montería en el Pirineo, esgrima, etc la ra. S is pesetas al año. Administració che calle de Velázquez, número 67. — Monteria de Contenta de Conte

—Para Carnaval.—Se han recibit grandiosos surtidos en adornos de la das clases, guantes cabritilla Gely 2 25 pesetas, caretas raso primera 0 75, idem percalina a 0 20, cinturos charol en blanco, grana y marino 1 50, adornos desde 10 céntimos á loi mayor gusto y fantas a; lanza perís mes á 0 25 y otra infinidad de artículo nuevos á precios baratísimos. Chistel nuevos á 1 50. Pasamanería «La Sel con metros à 1 50. Pasamanería «La Sel con lana.» Letrados 24.

-Nos dicen muchos abonada que encuentran gran alivio en la toi padecimientos de la garganta con pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

-Al mismo tiempo que es el caz para el cabello, también el Tónia Oriental hace crecer la barba y los la gotes, volviéndolos lustrosos y suare como la seda.

- iii Intel gentes!!! - Probad el 60 en nac González Byass de Jerez. Su vel tel y finura demuestra sus muchos si cir de fabricación esmer ada. Se vends todos los buenos establecimientos ce Córdoba.

-Muchas aguas llamadas poli de bles tienen en disolución principios civos al esmalte dentario; para pre nir esto, úsese á diario el mejor del frico conocido Licor del Polo.

-Después de probar todos engañosos remedios que se anuncias cuando más se agradece la eficacia DICAL del Digestivo Mojarrieta, superioridad está universalmente firmada para curar las enfermeda del estómago. Curaciones desespera en personas bien conocidas que lo maron durante tres meses son 188 lo han hecho glorioso, pero un solo tuche produce mejor efecto que docena de frascos de cualquier otro medio; porque además de ser el verdadero Curativo radical del 6510 go y del intestino, sin engañosa so calmante, es Digestivo y Purificado os alimentos. Se debe exigir que hostia tenga grabado el nombre

(c) Ministerio de Cultura 2006

tivo Mojarrieta. De venta en la farmaois del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

_Dinero.-Unica casa en Cordoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por slhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Desparho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

-Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las ramite el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-

-Dinero.-Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revolvers, cuadros de valor, abapicos y objetos antiguos. Horas de despacho de coho de la mañana á nueve ds la noche: los días festivos se cierra 6 is uns. «La Fortune,» Santa Vioto-

SOMATOSE En la convalecencia.

ETE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toman stempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niñes!

SECCION AMENA

Cielo espléadido y sol limpio Hasta ahora decimes «¡bueno!» mas si mucho sigue «¡malo!»

PENSAMIENTO

Los malvados temen á los historiadores como los ladrones á los tribunales.

> se vino á juntar con otro. DE SOBREMESA

-¡Ay vecino! Estoy desesperada por

duelen con frecuencia y jamás me des-68pero. mineraira aus sabat abancil atquimin-

-¡Ya lo ereo! pues como dice su criada, cuando las muelas le duelen, se las quita.

Real Centro Filarmónico Cordobés

laborables comprendidos desde esta fecha hasta el 15 del mes actual.-El Seoretario, Enrique Rodríguez.

A LOS REPUBLICANOS

con objeto de tratar un asunto de verdadero interés y urgencia.

El Secretario, Juan Moreno Amor.

La casa Barea é hijo desea llegue á codo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precios al público desde el día 6 al 12 de Febrero de 1906

Carno a	Pesetas
Garne de vaca, con hueso, á Idem id., sin hueso, á	. 1 84
Idem id con hueso, a	. 2 28
Idem de borrego ó macho á	. 3 28 . 1 72

SANTO DE HOY,—San Juan de Mata, fundador. San D. A. Santa Apolonia, virgen y mártir, y

convento de religiosas de la Encarnación, cosdiference de rengiosas de la Encarnación, diference Dolores Baena, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y piés, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid

Don Miguel Felipe Rodríguez

CALLE MENDIZABAL, 8, DUPLICADO

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Puente Jenil los días 9 y 10 del actual, en la fonda Siglo XX. En Lucena, los días 11 y 12, en la fonda Nueva Suiza, y en Cabra, los días 13 y 14, en la fonda La Estrella, de 10 á 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid, en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

por el M. I. Sr. D. Bartolomé Rodríguez, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquial de San Francisco.-Mañana á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

-En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) habrá hoy, á las nueve de la mañana, fiesta solemne al glorioso Patriarca San Juan de Mata. Terminada la función se dará la absolución general.

Todos los fieles que visitaren dicha iglesia, previas confesión y comunión, ganan indulgencia

-En la capilla de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús será hoy el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Nicolás de la Torre, de la Compañía de Jesús, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

- Pía Asociación de la Santísima Trinidad y del Santisimo Cristo de Gracia.-Esta Hermandad, establecida en la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), hará el domingo próximo su consagración solemne á sus titulares é inaugurará la práctica de la adoración de la Cruz, en desagravio de las ofensas que se les inferen con la blasfemia. A las ocho de la mañana de dicho día se expondrá á S. D. M., estando expuesto todo el día en forma de Jubileo. Por la tarde, á las cuatro, se rezará la estación y el santo rosario, sermón que predicará el R. P. Rafael de San Pedro, Trinitario, y acto seguido la adoración de la Cruz mientras se reza el santo Trisagio: acto de Consagración, Santo Dios cantado, concluyendo con la bendición y reserva.

Se gana indulgencia plenaria.

D a M. a del Consuelo Molina

y Aute

Viuda de D. Rafael García del Castillo

A la 1 de la madrugada del 7 del actual, despues de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

sobrinos, primos y demás familia de la finada

del Salvador, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

de San Andrés, el día 9 del corriente, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragie por el alma del señor don Francisco J. Toro y Loreto, que falleció el 9 de Febrero de 1905, después de recibir con edificante fervor los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Vírgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, el dia 9 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Exemo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excma. Sra, D. Magdalena de Burgos y Fernández de Santaella ruega á las personas piadosas se dignen tener presente en sus oraciones el alma del finado y encomendarle á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquial de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados

de la señora doña Antonia Giménez y Criado. viuda de don Francisco Rodríguez (q. e. p. d.), que falleció el día 10 de Febrero de 1902.

Su desconsolada hija doña Antonia Rodriguez Giménez y nietos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

AVISO A LAS SENORAS

La que desee adquirir un buen pañuelo de Manila bordado, en precio económico, visite sin demora el apreditado y bien surtido establecimiento de tejidos y novedades, propiedad de D. JOSÉ CA-RRILLO PEREZ, situado en la calle Claudio Marcelo, núm. 7, antes calle Nueva, donde seguramente encontrará, por ser especialidad de esta casa, más de doscientas combinaciones en pañolones ricamente bordados y con fiecos hermosisimos, desde el más barato de «quince pesetas» hasta el más fino y elegante de «dos mil quinientas,» tanto en chinos y palmeras como en moros, tulipanes, rosas, claveles, crisantemos y bordados modernistas con flecos combinados en el color del fondo, ó formando armonía con el bordado.

En pañuelos de crespón de la China negros, tamaños y flecos especiales, grandes surtidos en todos los precios.

Calle Claudio Marcelo, 7, antes calle Nueva

Los mejores perfumes, polvos, colonias y aguas de tocador, se encuentran en el establecimiento "París-Córdoba,,, calle de Gondomar, número 1.

Un ruego.-«La Sevillana» ruega á su distinguida clientela y al público en general que se fije mucho y no confunda sus artículos, siempre nuevos y de inmejorable calidad, con otros que ofrecen á bajos precios en las realizaciones, los cuales, generalmente, ó están pasados de moda 6 están pasados del tiempo.

SABAÑONES se curan rápidamente con el Banol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos .-Frasco, 4 y 6 reales .- Depositario en Córdoba: Fuentes hermanos.

Restaurant de Miguel Gomez, MARQUES DE BOIL (antes Morillos).-Plato del día para hoy .- Filete de ternera en salsa Villeroy.

Por telegrafo

Explosión

Madrid 7, 3 t.

En Barcelona ha ocurrido una ex plosión en el Taller de pirotecnia, resultando tres heridos graves.

Consejo

Esta tarde celebrarán Consejo los ministros en el Senado.

Condecoraciones

Han sido condecorados varios generales alemanes.

Incendio

Hoy se ha declarado un ligero in cendio en el Depósito de Guerra, que por fortuna ha carecido de importancia.

Los temporales

Madrid 7, 3'15 t.

Continúa reinando un furioso temporal en las Baleares.

En las costas de Mouorca ha apare cido una embarcación destrozada. Se ignora el paradero de su tripula

ción.

Congreso

Madrid 7, 5'30 t. Al abrirse la sesión de hoy en la Cámara popular los escaños están

muy desanimados. Acéptase la proposición de Sactrou relativa al pago de las atenciones de Ultramar.

Gómez Acebo pide al Gobierno que remedie la crisis agraria de Albacete y otras regiones, como hace con Andalucia.

El ministro de Fomento le contesta que prepara un plan de obras para atender á todas las necesidades.

Catalina pide varios expedientes, entre ellos el instruido con mot vo del hundimiento del tercer depósito del Lozoya.



FÁBRICA DE MOSÁICOS

MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS

(S. ETT C.)

-SEVILLA-

Esta casa vende sus mosáicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIÉRREZ Y C.A PASEO DEL GRAN CAPITÁN

El Ministro de la Gobernación ofrece presentarios pero se lamenta de la costumbre que tienen les diputades de pedirlos para no estudiarlos des pués.

Canalejas promete corregireste mal. Silvela (don Eugenio) pide un esta do de los alcaldes que ha nombrado por Real orden el conde de Romano. nes, para ver si exceden de los que marca la Ley municipal.

El ministro de la Gobernación le contesta que ha nombrado cuatrocientos cuando la Ley le permite nombrar quinientos catorce.

Entrase en el orden del dia y se po ne à discusión el dictamen referente à la concesión de créditos extraordina. ries.

Espada lamenta el sistema seguido por los liberales en lo relativo á los suplementos de créditos y sostiene la necesidad de que se doten debidamente los servicios.

Azcárate afirma que el dictámen es ilega!. El ministro de Hacienda dice que para poner orden trae estos créditos,

que en su mayoria son antiquisimos. Se suspende el debate; se aprueba la inclusión de varias carreteras en el plan general y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 7, 6 n.

En el Senado hay gran animación. Abierta la sesión, Linares dice que el asunto de las jurisdicciones ha en trado en una nueva fase y pregunta á Moret si ha liegado la hora de que tome el Gobierno una nueva postara.

Moret le contesta que aún no ha llegado ese momento, pues la cuestión sigue en el mismo estado.

Linares niega importancia à la reunión de generales y senadores y expone su creencia de que no existe poder militar ni civil cuando no hay térmi-

nos de comparación. El ejército-añade-es sólo un instrumento de la nación, que obra sin sa irse de las leyes que le dictan.

Sólo hay un poder legislativo; ni aúa poder judicial existe, y una tendencia criminal y sulcida que precisa atacar.

El orador divide el asunto en tres partes: definición de los delitos contra la patria y el ejército, reglas procesales y jurisdicciones.

En cuanto à los delitos contra la patria pide el fuero de guerra para castigar los ataques á la bandera, á los símbolos y á los himnos de la nación, asi como los gritos de muera España.

El doctor Pulido, en nombre de la comisión, se muestra conforme con lo expuesto por Linares acerca del ejército, pero dice que los delitos contra la patria no deben encomendarse al faero militar.

Termina afirmando que los ataques á los emblemas de la patria tampoco pueden ir al fuero militar.

Calbetón consume el segundo turno en contra. Censura á la comisión por haber destrozado el proyecto del Go an about the first target and the care bierno.

Afiade que para combatir el separa tismo basta con que los Gobiernos cambien de conducta.

El debate pierde interés.

Aramburu queda en el uso de la palabra para mañana; se suspende el debate y se levanta la sesión.

La conferencia

de Algeciras Madrid 7, 7.30 n.

La nota oficiosa referente á la sesión celebrada hoy, dice que la Conferen. cia se reunió á las diez de la mañana, continuando el examen de las proposiciones presentadas por los marroquies referentes à la cuestión de los impuestos, prescindiendo del proyecto del comité de redacción sobre aumento de un 25 por 100 en los actuales derechos de importación, por medio de décimas adicionales. seguiospiisisis s

A propuesta de Nicholson, representante de Inglaterra, se acordó el aplazamiento de la discusión de los derechos hasta que el comité prepare el proyecto de organización de la Caja especial que recojerá la sobretasa Cubiertes, hechos a marting, aranauba

Se ha adoptado con reserva por parte de los rusos lo referente á los trigos y cebadas, sobet nos asno al

En vista del interés de Rusia sobre este comercio, los delegados marro. quies han puesto à salvo à su Gobierno en esta cuestión.

Se acordo aumentar el número de cabezas de ganado que podrá exportar cada potencia lita soi sobol En caso de que haya escasez el sui-

La exportación se autorizará en todos les puertos y aduanas. También se autorizará el libre ca-

tán podrá mantener la cifra actual.

botaje de cereales, legumbres, huevos, frutas y aves. Para el cabotaje de caballos, mulas, burros y cameilos, se necesitará per-

miso especial para exportarios. Después de mejorados los muelles de Tanger las potencias revisarán los derechos de cabotaje con consenti.

miento del su tan. Estos derechos se cobrarán previo acuerdo entre el sultán y los embaja.

dores. the first let ourse de La Conferencia ha adoptado un proyecto sobre el opio y el kiff.

Los delegados han acordado comunicar á sus respectivos Gobiernos los deseos de Marruecos de monopolizar todos los tabacos.

Se ha establecido en principio la adjudicación para el caso de que se apruebs el monopolio.

El sábado próximo celebrará nueva

sesión la Conferencia. Romero Robledo

32549 ollas . 3 Madrid 7, 10'15 n. El estado del señor Robiedo duran. te esta tarde ha sido alarmante.

Ahora se halla abatidisimo. En algunos momentos de lucidez ha dicho que se retira de la vida po itica.

De Algeciras Comunican de Algeciras que el proyecto de policia propuesto por los delegados moros ha causado prefunda impresión á la mayoría de los diplo-

mátices. Los delegados franceses se mues. tran enojados.

Es probable que los periodistas telegrafien à Paris diciendo que el proyecto no existe.

Afirmase que el consul do Francia, que está aqui, ha visitado á los delegados marroquies manifestándoles el disgusto que ha causado su proposición.

Consejo de ministros

Los ministros han celebrado Consejo, bajo la presidencia de Moret.

Se trató exclusivamente de la crisis obrera en Andalucia, aprobándose un proyecto de decreto para la construc. cion de nuevas obras, con lo que se conjurará el hambre.

Dicho proyecto se someterá mañana á la firma del rey.

Gasset asistirá à bastantes inaugu. raciones.

Varias noticias

Telegrafían de la Coruña que el consul alemán ha negado que utilice la estación telegráfica del «Diario Ferrolano. >

En Valencia adquiere caractères gravisimos la crisis obrera.

En la provincia de Cádiz han sido asaltados varios cortijos y en algunos pueblos robados los ganados.

Se han reproducido los rumores de la venta de los valores en cartera del Banco de España.

agitacion.hab as should also il Afirmábase que don Amos Salvañor estaba decidido á realizarlos.

Estos rumores han producido gran

Atribuyese à esto la enorme baja que han sufrido los francos.

imp. del Diablo De Cordoba

Ministerio de Cultura 2006

EL VIGIA sau venimos disfrutando.

CANTAR Ta mano sobre tu frente parece de nieve un copo, que buscando sus iguales

el dolor de muelas. -Pues no es para tanto: á mi me

Los señores socios protectores de este Centro que dessen formar parte de la excursión que se ha de verificar á Portugal en el Carnaval próximo, disfrutando de la reducción de billetes que se les concede, pueden pasar á inscribirse en la Secretaría del mismo, de ceho á diez de la noche, todos los días

Por acuerdo de la Junta directiva del Centro obrero «Juventud Republ cana», se ruega á todos los republicanos de esta capital se sirvan concurrir á dicho Centro, calle Conde del Robledo, núm ro 2, a las nueve de la noche del próximo jueves 8,

DE INTERÈS GENERAL

necimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesiten para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondien-

Sección religiosa

San Fructuoso y compañeros mártires. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del

plenaria.

LA SEÑORA

HA FALLECIDO

Sus desconsoladas madre y hermanos, hermanes políticos, tíos,

Q. E. P. D. Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la parroquial

Primer aniversario Las misas que se digan en la iglesia parroquial

Cuarto aniversario

al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma

Cavar las habas con el cultivador PLANE

INDICA ECONOMÍA Y ADELANTO DE LABOR DE VENTA EN LA ÚNICA CASA ESPECIAL DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA. Conde del Robledo, núm. 1.

CÓRDOBA

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CORDOBA FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley constrastados; peso Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas;

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

TELARES RECTILINEOS PARA MEDIAS, CALCETINES



Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva agujas, sistema «Cepillo.» Con una sóla máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Groser Sajonia» se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de

J. A. CONSTAN & C.", calle Pedro Lòpez (frente al 28) Córdoba.

La mejor purga al alcance de todos

CAJITA IDEAL conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de

MEDIANA DE ARAGON 25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACEUTICO

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS La Fábril Malagueña DENOMINADA PASTOR Y COMPANIA .- MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bafieras, escalones, zócalos

mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas

por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baidosa.s paten-

tadas.

No comprar mosáicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART oportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del

cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleya el nombre any PARTS. 8. rue Vicienne. y en las pri. cipales Parmacias

CURA EL

SIN OPERACION por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pidase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el câncer y úlceras malignas de la piel, 6 Debreyre interno, 8 pesetas frasco, cnando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería - Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.-Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.-Montoro, Sr. Priego, farmacia.- Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS

Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio. Estos yesos son superiores á todos los que

se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se suplica al público que cotejen nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo gaste pesar saco por saco. También se venden cementos y eales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro.

En las fincas Castillo de la Albaida, de este término, y La Condesa, del de La Victoria, se vende tena de olivo, y en la misma se arriendan pastos para cerdos. Para tratar, en la calle Angel Saavedra, núm. 4, en cuya casa también se vende lana de buena calidad.

Arrendamiento.-Se hace desde el día de las siguientes casas: Travesía de Barrionuevo, número 2; Realejo 99; Ponpeyos, 1, duplicado; Costanillas, 83; Lustre, 7 (Campo de la Verdad); Juan Kufo, 27; San Fernando, 38, y Hornillo, 7. Desde San Juan en adelante, de la casa calle de los Pastores, 8. Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Se venden: una imagen de la Virgen de los Dolores, un Crucifijo y un Niño Jesús. Para verlos y tratar, en el Alcázar Viejo, calle Duartas, núm. 2.

Venta.-Se hace de una bicicleta, precio módico. Puede verse, Yeso, 2.

Francisco Sánchez Gama de Albornoz, afinador de pianos y armoniums. El más antiguo de esta capital, 40 años de práctica. Sin perjudicar los clavijeros y mecanismos de los instrumentos como perjudican aquellos afinadores que carecen de conocimientos de construcción y emplean más del doble tiempo en el trabajo. Se reciben avisos, Sánekez de Feria, número 8 (antes Campanas).

Se venden 6 alquilan dos coches de húngaros, para estrozas de Carnaval. Para verlos y tratar, Campo Madre de Dios. 29.

Asientos de rejilla En la calle García Lovera, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las seis de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 cents. cuellos á 30, 35, 40 y 50 cents. uno. Cuellos para señoritas, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 cents. Pecherines para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si nó dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Se arrienda desde el día un piso, en alto y bajo, con un gran salón, y se vende una máquina instantánea, tamaño 9×12, completamente nueva, una caja de pinturas para pintar al pastel y varios muebles. Se vende leña para colar, por mayor y por menudo. Darán razón, Duque de Hornachuelos, núm. 7. 10-2

Se arriendan dos pisos independientes en la calle Ambrosio de Morsles, núm. 2. Consta cada nno de siete habitaciones, cociua, retrete, patio con cubierta de cristales, lavaderos y azoteas cubierta y descubierta; pavimentos, escaleras y cocinas de marmol; agua de pié en todas las dependencias; inodoros, instalación de luz eléctrica. Renta anual 1.000 pesetas el principal y 750 el segundo. Las llaves en la calle Cardenal Toledo, 9 (Dueñas.) 10-7

En la calle Rodriguez Sánchez, núm. 12, se venden un mostrador, dos máquinas de aparar, otra de coser y un aparato de gas.

Venta de maderas.-Para cortar en la menguante de Enero hay señaladas en la hacienda llamada «La Alhondiguilla» tres suertes de pinos, una de 635, otra de 379 y otra de 1137. Para tratar, Lope de Hoces, núme-

Junto al Gran Capitán, en la nueva calle Doctor León Torrellas, se arrienda un salón muy grande y una sala que comunica con el mismo. Se trata, calle San Pablo, 8. 10-3

Arrendamiento.-Desde el día se arrienda la casa número 13, plazuela de la Almagra, propia para establecimiento. Para tratar, con su dueño, plazuela de San Pedro, núm. 3,

Se vende un carro de varas en buen estado, para una 6 dos caballerías, y un pesebre para cuatro plazas. Para verlo, taller de carros de Antonio Naz.

Se vende leche pura de cabra en la plazuela de Aguayos. núm. 7, duplicado, á 25 céntimos cuartillo.

VENTA

Se hace de una buena cómoda y una mesa de noche en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del dia en la calle Agustin Moreno, 132.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de hojalatería de la calle de San Francisco, núm. 38, ha recibido un extenso surtido de chapas para canales y bajantes, que por su cantidad podrá hacer más económicas que todas hasta el día. San Francisco. número 38.

Almoneda de toda clase de muebles y macetones, Arroyo del Buen Suceso, núm. 6, de doce á cuatro.

Ama de cría.—Con leche fresca, preferible de cuatro meses, se desea para criar en casa de los padres. Manriques, núm. 3, piso bajo.

Se necesita un capataz que entienda de olivos. Informaráa, calle Romero, núm. 1 (ta-

EMILIO CASTEX Y RUIZ

PATENTES DE FRANCISCO PALOS PREMIADOS CON MEDALLA DE ON

EN VARIAS EXPOSICIONES Talleres: Plaza del Salvador,

Oficinas: S. Pablo, 43

-CORDOBA. Romanas, básculas, pesas, o lumnas para pesos, fuelles par fraguas y reparaciones de toda da se de aparatos de pesar.

Maestro mecánico:

PALOS

Aparato extractor y elevador aguas. Patente de invención por vein

años, núm. 36.376, de Francisc

Camisería y despacho especial de géneros de puoto

GRAN REALIZACIÓN

HERNANDE Victoriano Fivera, 6 (antes Plata)

Como fin de temporada, este establecimiento liquida todas sus existencias con Chi REBAJA DE PRE 105, como son medias y calcetines, cami-etas y pantalones de selon caballero, refajos, jerseys, toreras, cubrecorsés en colores crudos, grises, jaspes y mys medias y calcetines de niño, paraguas, jacones, perfumes, cuellos, puños, camisas y sib cillos de todas clases, corbatas, guantes de todas clases, adornos de cabeza, cepillos in tes, ligas, cinturones, abanicos, cadenas, botonaduras de todas clases y gran número de tículos para señoras y caballeros.

FIN DE TEMPUNADA, -GRAN REBIJA DE PRECIOS

VINO PINEDO DE AOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosférico. Canvalecencia, act raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, terisme, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia Pinedo, Cruz 10 y Gran Via 14, Bilbao. Eu Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta Luján, y Unión farmacéntica.

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUI Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO À VAPOR Construcción muy esmerada. Buenas mader NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS Presios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catal

gos y presupuestos gratis a quien los solicite. Plaza de Colon, n.º 7-CORDOBA-Esquina calle Torres-Cabre

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA SEAL CASA







Premiado con metalias de oro en Exposiciones extranjeras Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepcia; constraye aduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extract da dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por ne garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiasca y elixirez.

ONDOMAR, S, donde está la Fotografia CORDOBA

CHANGE CONTRACTOR CONT DE RÁBANO YODADO

GRIMAULT y C'a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbi-tico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos encienques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Liolenne, PARIS, y en todas las Farmacias. SO RECEIVED RECEIVED

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.